

Discurso inaugural de la Presidencia de Venezuela en Conferencia de Desarme

Ginebra, 19 de agosto de 2008

Intervención de la República Bolivariana de Venezuela

al asumir la Presidencia del período de Sesiones del 2008 de la Conferencia de Desarme

Distinguidos Delegados:

Deseo transmitir mi agradecimiento a mis antecesores en la presidencia durante el período de sesiones del 2008, al Embajador de Túnez, Samir Labidi; al Embajador de Turquía, Ahmet Uzumcu; al Embajador de Ucrania, Yevhen Berscheda; al Embajador del Reino Unido, John Duncan; y a la Embajadora de los Estados Unidos de América, Christina Rocca; por los incansables esfuerzos desplegados para llevar adelante los trabajos de esta Conferencia. Igualmente, agradecer al Secretario General Sergei Ordzhonikidze, y a través de él a todo el personal de la Secretaría por el apoyo que brindan a nuestros trabajos.

Es oportuno también reconocer la valiosa contribución de los siete Coordinadores, Embajadores: Juan Martabit (Chile), Sumio Tarui (Japón), Marius Grinius (Canadá), Babacar Carlos Mbaye (Senegal), Petko Draganov (Bulgaria), Dayan Jayatilaka (Sri Lanka) y de todos los delegados.

Venezuela agradece el honor de presidir la Conferencia de Desarme y se complace en reiterar su compromiso con las instituciones y los acuerdos existentes en materia de desarme, control de armamentos y no proliferación. Entendemos que este foro es una parte esencial del sistema multilateral en la materia y esta llamado a cumplir una función de gran importancia en esta coyuntura histórica que vivimos. La Conferencia de Desarme, cuyo nacimiento y desarrollo, tuvieron un momento de gran trascendencia, debe recuperar el camino desarrollando las actividades propias para la consecución de sus objetivos.

Estimamos que se están realizando actividades para recuperar el tiempo perdido y se hacen esfuerzos para que la Conferencia recoja los anhelos de los pueblos. Esta percepción de fortalecimiento que hoy tenemos, se fundamenta en el creciente interés que se tiene por el tema, en las expectativas que genera, y en las numerosas personalidades que visitaron este foro en estos últimos tiempos.

Distinguidos Delegados:

Son tiempos de gran complejidad política que se refleja en todos los espacios. A nosotros se nos impone la tarea de convivir con las complejidades, sin perder el objetivo de fortalecer el ordenamiento jurídico internacional en materia de control de armamentos. La misión que nos ocupa, exige de nosotros una voluntad política inquebrantable, basada en el diálogo constructivo, transparente, participativo y capaz de valorar todas las posiciones.

El compromiso con la paz, el desarme, el desarrollo y los derechos humanos de nuestros pueblos, nos obligan a sacar del estancamiento a esta Conferencia. Sabemos que vivimos tiempos de grandes complejidades políticas, pero sabemos también que los espacios multilaterales son por naturaleza los lugares para trabajar por la paz y la seguridad internacionales.

Para hacer frente a los retos e incertidumbres que nos amenazan, la Conferencia de Desarme aprueba anualmente una agenda que recoge los principales temas en materia de desarme y control de armamentos:

El desarme nuclear es considerado por muchas delegaciones como la razón de ser de la CD. Incluso, la primera resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas hacía un llamado a la eliminación de las armas nucleares.

Mientras se alcanza la meta del desarme nuclear, es necesario que se otorguen garantías negativas de seguridad contra el uso o amenaza de uso de las armas nucleares contra Estados no poseedores de tales armas. Falta llegar a un consenso sobre la modalidad más idónea para que estas garantías sean concedidas.

Un importante paso hacia el desarme y no proliferación nuclear lo representaría la negociación, firma y entrada en vigor de un Tratado para la Prohibición de Producción de Material Fisible para fines explosivos. Si bien ninguna delegación se ha negado a negociar este instrumento, aún subsisten detalles sobre los cuales se requiere consenso.

La preservación del espacio ultraterrestre como patrimonio de la Humanidad para fines pacíficos es una prioridad en la CD. Todo pareciera indicar que es necesario fortalecer el régimen jurídico para garantizarlo.

Distinguidos Delegados:

Entre las responsabilidades que Venezuela asume en la Presidencia de la Conferencia de Desarme, está como tarea primordial preparar, negociar y presentar en octubre de este año, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el informe de las actividades desarrolladas por la CD durante el 2008. Esperamos cumplir esta tarea con la mayor consulta posible, humildad y eficacia. Confiamos en la cooperación de todos ustedes para lograr un resultado positivo. Presentaremos el proyecto de Informe anual de conformidad con lo establecido en el título XIII del Reglamento de la Conferencia de Desarme, en los plazos y términos exigidos en el instrumento señalado.

La posición de Venezuela hacia la propuesta de programa de trabajo identificada como documento CD/1840, obedece a la convicción de que la misma puede servir de base para salir del estancamiento. Conocemos de las dificultades para conseguir un consenso en este tipo de espacios plurales y diversos. Para nosotros es de vital importancia, concertar un programa de trabajo, que valoramos como una base mínima para avanzar y salir de la inacción. Sería el mecanismo idóneo para garantizar el fortalecimiento y la existencia de la Conferencia misma.

Reconocemos que toda obra humana es perfectible, e invitamos a todos los miembros de este foro a enriquecer la propuesta de programa de trabajo, a mejorarla, proponiendo enmiendas realistas constructivas y responsables que recojan las preocupaciones que todos tenemos en esta materia.

En atención al documento CD/1840, sugerimos que todas las iniciativas sean atendidas con el ánimo de que este instrumento, forjado en el esfuerzo colectivo, nos incluya a todos y con la seguridad que un programa de trabajo que reúna estas características, tendrá el vigor para asegurar la confianza que requiere esta tarea. Que nadie se sienta excluido.

Con los pasos dados durante este año es posible ser optimista al comparar los avances del presente con las realizaciones del pasado. Por esta razón, entre otras, valoramos y reconocemos los aportes de la plataforma de los 6 Presidentes. Consideramos que sus labores han dinamizado la Conferencia brindándole continuidad, coherencia, participación y gestionando el consenso.

Distinguidos Delegados:

Estamos convencidos que se han hecho progresos para superar los obstáculos y hemos sido testigos de reiterados llamados a impulsar un acuerdo definitivo. Es necesario llenar de contenido esas palabras y es indispensable el esfuerzo de todos.

Gracias por su atención